



Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000643766
Pedido 4500013743
Contrato 4600090288
Secretaría Educación

División:01

Fecha Documento: 09.08.2021 **Dependencia:**

Descripción del pago: FD1000067872

Objeto del contrato: Adquirir insumos y materiales de menaje, cocina y mobiliario escolar y administrativo, para la S.E. La Aldea y la I.E. Blanquizal.

Proveedor

Codigo: 1200046299 **Nit:** 8600514477 **Nombre:** Industrias Cruz Hermanos S A

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	110823	JUEGOS INFANTILES	2	8.396.866,00	1635010001	110022621	200400	010
002	110823	JUEGOS INFANTILES	1	6.843.573,00	1635010001	110022621	200400	020
003	110823	SALA DE ESPERA	1	4.639.755,00	1635010001	110022621	200400	030
004	110823	SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES	3.737.810	4.447.994,00	5501060000	110022621	200400	040
005	110823	CANECAS METALICAS	1.723.552	2.051.027,00	5501060000	110022621	200400	050
006	110823	SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES SECUNDAR	6.905.843	8.217.953,00	5501060000	110022621	200400	060
007	110823	ESTAMPILLA - TASA PRO DEPORTE Y RECREACI	668.685	668.685,00	5501060000	110022621	200400	070
TOTAL				35.265.853,00				

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.